

CIRCULAR No. 202

1700 -

Ibagué, mayo 6 de 2026

PARA: Directivos docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Ibagué

ASUNTO: Invitación Semana del reciclaje de residuos sólidos y economía circular

Cordial saludo,

En el marco de la Semana del Reciclaje de Residuos Sólidos y la Economía Circular en Ibagué, institucionalizada mediante el Acuerdo Municipal No. 010 del 29 de julio de 2024, "Por medio del cual se institucionaliza la Semana del Reciclaje de Residuos Sólidos como actividad integral que fortalece la cultura ciudadana en el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones", la Secretaría de Educación, en articulación con la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, se permite invitar a las instituciones educativas del municipio a participar activamente en esta estrategia.

Esta iniciativa busca promover la cultura ambiental, el aprovechamiento adecuado de los residuos sólidos y el fortalecimiento de la economía circular en la comunidad educativa.

La programación se desarrollará del 11 al 15 de mayo de 2026, mediante actividades pedagógicas lideradas por instituciones educativas y universidades del municipio, incluyendo la 2ª Feria de Reciclaje de Residuos Sólidos y Economía Circular.

Evento central:

Fecha: miércoles 13 de mayo de 2026

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Museo Panóptico de Ibagué

En este contexto, se solicita a cada institución educativa, a través de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), vincularse a la conmemoración de esta semana mediante el desarrollo de actividades pedagógicas, proyectos o experiencias significativas relacionadas con el reciclaje y la economía circular, así como participar en la feria municipal.





Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Despacho



La organización del evento estará a cargo de la profesional Dra. Flor Sandy Castiblanco Molina, quien será el enlace para la articulación de las actividades.

Contacto: 315 862 8860

Agradecemos confirmar la participación de su institución y del docente responsable, con el fin de socializar oportunamente el cronograma de actividades.

Cordialmente,

Diego Fernando Guzmán García

Secretario de Educación Municipal

Redactó: Sandra p. Moreno – Profesional de apoyo

Revisó y Aprobó: Jairo Andrés Cortes Torres - Director de Calidad



www.ibague.gov.co